

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORFIPETROL S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

Señores Accionistas:

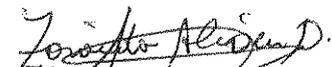
Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2012 de la Compañía CORFIPETROL S.A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación de nuestro país.
- C) Le informo que durante el presente año 2012 he verificado que la Compañía tuvo pérdida por los gastos ocasionados, por lo que esperamos que para el próximo año de mejores resultados.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Abril 15 del 2013

Atentamente



C.P.A Zoraida Alcocer Damián  
C.I. 0920095833  
REG. G.10.941